

Oferta N° 1

Karolina Alfaro Sánchez

De: Constructora Madriz y Solís S.A [const.mys@hotmail.com]

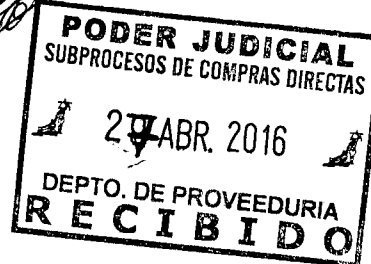
Enviado el: viernes, 29 de abril de 2016 10:39 a.m.

Para: Karolina Alfaro Sánchez

Asunto: Re: Comunicación sobre la oferta presentada para la contratación 2016CD-000099-PROVCD

Buenos días Karolina Alfaro, espero que se encuentre muy bien según lo conversado anteriormente queremos mantener la oferta presentada el 27/04/2016

Muchas gracias, favor confirmar recibido



MADRIZ & SOLÍS
CONSTRUCTORA

S
A
s
P
E
W

De: Karolina Alfaro Sánchez <kalfaros@Poder-Judicial.go.cr>

Enviado: miércoles, 27 de abril de 2016 01:27 p.m.

Para: const.mys@hotmail.com

Asunto: Comunicación sobre la oferta presentada para la contratación 2016CD-000099-PROVCD

Estimado

En relación a la contratación 2016CD-000099-PROVCD, que corresponde a la Remodelación en el Tribunal de Casación, Juzgado de Pensiones Alimentarias y Contravenciones, la Oficina Contra el Retraso Judicial, una Oficina del O.I.J. y un Cuarto de Telemática, del Edificio de los Tribunales de Justicia de San Ramón, se comunica que mediante enmienda denominada "Modificación N° 1, Aclaración N° 1 y Prorroga N° 1", la apertura

29/04/2016

de ofertas se prórroga para el 29/04/2016 a las 11:00 horas, debido a las modificación en el cartel y aclaración a consultas.

Su representada presenta oferta para esta contratación via correo electrónico y fax, por lo que se consulta si se mantiene la oferta o la deja sin efecto para sustituirla por una acorde a la última versión del cartel, visible en la página Web de esta Proveduría "Invitaciones"

Atentamente,

Licda. Karolina Alfaro Sánchez
Analista Subproceso Compras Directas
Departamento de Proveduría
Poder Judicial
Tel: 2295-3296, Fax: 2221-8983

29/04/2016

MADRIZ & SOLÍS CONSTRUCTORA

PODER JUDICIAL

**“REMODELACIÓN EN EL TRIBUNAL DE
CASACIÓN, JUZGADO DE PENSIONES
ALIMENTARIAS Y CONTRAVENCIONES, LA
OFICINA CONTRA EL RETRASO JUDICIAL, UNA
OFICINA DEL OIJ Y UN CUARTO DE TELEMÁTICA
DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA
DE SAN RAMÓN”**

Contratación Directa N° 2016CD-000099-PROVCD

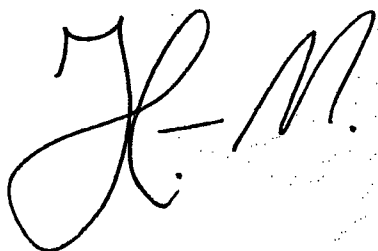
Fecha de apertura 27 de abril de 2016 a las 10:00 horas

Empresa Oferente: CONSTRUCTORA MADRIZ & SOLIS S.A.

MADRIZ & SOLÍS CONSTRUCTORA

Oferta Económica

- **Plazo de entrega:** 30 días hábiles
- **Vigencia de la oferta:** 25 días hábiles
- **Precio total de la oferta** ₡ 24.932.000 (Veinticuatro millones novecientos treinta y dos mil colones exactos)
Este precio es firme, definitivo y libre de impuestos
- **Forma de pago:** De acuerdo al cartel.
- **Garantía:** De acuerdo a lo solicitado en el cartel
- **Ingeniero Responsable:** Robert Fernandez Masís carnet Colegio de Ingenieros # ICO-7981
- **Ingeniera Electromecánica:** Karina Álvarez Navas carnet Colegio de Ingenieros # IME 24343



Hansi Madriz Gatjens
Cedula: 2-381-189
Representante Legal

DESGLOSE DE OFERTA

CONTRATACION DIRECTA No. 2016CD-000099-PROVCD

REMODELACIÓN EN EL TRIBUNAL DE CASACIÓN, JUZGADO DE PENSIONES ALIMENTARIAS Y CONTRAVENCIONES, LA OFICINA CONTRA EL RETRASO JUDICIAL, UNA OFICINA DEL OIJ Y UN CUARTO DE TELEMÁTICA DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE SAN RAMÓN.

CANTIDAD	UNIDADES	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
		DEMOLICIONES:		
31	METRO	DEMOLICION PARED LIVIANA	₡ 4.647,05	₡ 144.058,59
1,6	METRO	DEMOLICION PARED CONCRETO	₡ 40.445,02	₡ 64.712,03
4	UNIDAD	PUERTA DESINSTALAR	₡ 8.003,25	₡ 32.013,02
1	GLOBAL	MOBILIARIO DESINSTALAR	₡ 90.644,62	₡ 90.644,62
		PAREDES Y PUERTAS:		
25,16	METRO	PARED TIPO 1 (2.70) C/C C/P	₡ 72.995,65	₡ 1.836.570,63
13,26	METRO	PARED TIPO 2 (2.70)	₡ 124.277,62	₡ 1.647.921,27
5,97	METRO	PARED TIPO 3 (2.70)	₡ 141.268,09	₡ 843.370,47
6	M2	PINTURA PAREDES EXISTENTES	₡ 577.568,22	₡ 3.465.409,34
1	UNIDAD	PARED ALUMINIO Y VIDRIO	₡ 400.162,74	₡ 400.162,74
6	UNIDAD	PUERTA TIPO A - MANIJA	₡ 241.407,13	₡ 1.448.442,78
1	UNIDAD	PUERTA DOBLE TIPO B	₡ 194.364,76	₡ 194.364,76
3	UNIDAD	PUERTA A REUBICAR	₡ 74.315,94	₡ 222.947,81
1	UNIDAD	PUERTA ALUMINIO Y VIDRIO	₡ 228.664,42	₡ 228.664,42
1	UNIDAD	VENTANA ALUMINIO Y VIDRIO	₡ 114.332,21	₡ 114.332,21
		MOBILIARIO:		
2	UNIDAD	MUEBLE ATENCION PERSONALIZADA	₡ 744.617,11	₡ 1.489.234,23
		SISTEMA ELECTRICO:		
33	UNIDAD	REUBICAR LAMPARA	₡ 48.924,22	₡ 1.614.499,35
11	UNIDAD	LAMPARA 503 INSTALADA	₡ 183.340,55	₡ 2.016.746,10
11	UNIDAD	APAGADOR 1 VIA INSTALADO	₡ 40.850,70	₡ 449.357,72
99	UNIDAD	TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO INSTALADO	₡ 46.376,34	₡ 4.591.257,73
1	UNIDAD	CENTRO DE CARGA 42 CIRCUITOS	₡ 714.576,32	₡ 714.576,32
		COSTOS DIRECTOS:		₡ 21.609.286,15
3,57%	%	ADMINISTRACION DE LA OBRA		₡ 890.420,23
	GLOBAL	VIATICOS Y HOSPEDAJE		₡ -
7,14%	%	UTILIDAD CONTRATISTA		₡ 1.780.840,46
2,61%	%	IMPREVISTOS		₡ 651.453,16
		COSTO DEL PROYECTO		₡ 24.932.000,00

MADRIZ & SOLÍS

CONSTRUCTORA

INFORMACION EMPRESARIAL

CONSTRUCTORA MADRIZ & SOLIS S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-542244

Representante Legal: Hansi Madriz Gatjens

E-MAIL: const.mys@hotmail.com

TEL 2430-2442

CEL 8772-8787

FAX 2430-6510

Gerente Administrativa: Sofía Madriz Solís

**Dirección: 800m Oeste del Cementerio Central carretera
Barrio San José, frente a ferretería DIASA.**

Página Web: www.mysconstructora.com



**PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA**

4. Consultas y aclaraciones:

Correo electrónico:	Fax:	Teléfono:	Nombre del Analista:
Kalfaros@poder-judicial.go.cr	2221-8983	2295-3621/3296	Licda. Karolina Alfaro Sánchez
Confirmación Fax Recibido	2221-8983	2295-3617	Recepción de la Proveeduría

5. Espacios a llenar por el Oferente:

Datos del oferente:

Nombre del Oferente:	Constructora Madriz y Solís
Cédula Jurídica/Física:	3-101-542244
Nombre del Representante:	Hansi Madriz Gatjens
Número de Teléfono:	2431-2143
Correo electrónico:	const.mys@hotmail.com
Número de Fax:	2430-6510
Medio idóneo para notificar:	const.mys@hotmail.com o 2430-6510/2431-2143
Nombre del contacto:	Sofía Madriz Solís
Nº de teléfono del contacto:	2431-2143
Dirección exacta de la empresa:	800 metros Oeste del Cementerio Central, frente al Grupo DIASA, Trinidad de Alajuela

Todo o toda oferente podrá señalar cuenta de correo electrónico, como medio idóneo para recibir notificaciones. El proveedor o proveedora podrá validar dicha cuenta, mediante el Sistema de Validación de Cuentas de Correo Electrónico, mismo que se podrá acceder en la dirección electrónica <https://pjenlinea.poder-judicial.go.cr/vcce.userinterface/> o bien ingresando a la página del Poder Judicial www.poder-judicial.go.cr y accedando a la opción "Validación Correo para Notificaciones", para consultas previas sobre validaciones favor comunicarse con la Licda. Maureen Camacho Fuentes al teléfono 2295-3656 ó 4243 o al correo electrónico mcamacho@poder-judicial.go.cr.

En caso de que el o la oferente no indique en su oferta un medio oficial para recibir notificaciones, se tomará para este propósito el correo electrónico que señale en la misma, quedando bajo su responsabilidad que sea válido, o en su defecto, se tomará el número de fax. En último caso, se tomará como medio para notificaciones el fax o correo que el oferente tiene señalado en el Registro de Proveedores.

6. OTRAS CONDICIONES:

Para esta contratación que promueve el Poder Judicial, los oferentes que participen deben observar y ajustarse en lo pertinente a lo indicado en los documentos adjuntos denominados "ANEXO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" y "ANEXO: CONDICIONES GENERALES".

Adicionalmente deberán ajustarse a lo estipulado en la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento, Reglamento Especial para la Promoción de las PYMES en las Compras de Bienes y Servicios de la Administración, Ley de impuesto sobre la renta, Reglamento para las Operaciones Cambiarias de Contado.



**PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA**

7. Declaración Jurada:

Declaro bajo juramento:

- 1) Que me encuentro al día en el pago de impuestos nacionales.
- 2) Que no estoy afectado por causal de prohibición para contratar con el Estado y sus Instituciones según lo indicado en el art. 22 de la Ley de Contratación Administrativa.
- 3) Que no me encuentro inhabilitado para contratar con el sector público.
- 4) Que no me encuentro afecto por las incompatibilidades que indica el art. 18 de la "Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento ilícito en la función Pública".
- 5) Declaro que mi representada cuenta con la suficiente solvencia económica para atender y soportar el negocio que oferta en caso de resultar adjudicatario o adjudicataria.

Declaro que acepto y cumpliré fielmente con las condiciones, requerimientos, especificaciones y requisitos técnicos de esta contratación.

Nombre y Firma del Oferente o su representante Hansi Madriz Gatiens
Fecha: 27 de abril de 2016

Este documento está disponible en la página web del Departamento de Proveeduría,
en el aparte de Invitaciones: <https://www.poder-judicial.go.cr/proveeduria>.



Consulta Morosidad Patronal

[Lista de Sucursales](#) [Ayuda](#)

Dirección de Cobros
Cumplimiento Art. 74 Ley Constitutiva CCSS

Reporte de Patronos más morosos | Portal Dirección de Cobros

Búsqueda de Patronos por identificación

Tipo Identificación

CEDULA JURIDICA

Número Identificación 3101542244

Buscar

PATRONO / TI / AV AL DIA

NOMBRE
LUGAR DE PAGO
SITUACIÓN

CONSTRUCTORA MADRIZ Y SOLIS SOCIEDAD ANONIMA
ALAJUELA

Consulta realizada a la fecha: 13/04/2016



Imprimir Documento

El servicio de Impresión de Documentos se ofrece únicamente a empresas del sector Público.

Para conocer si tiene deudas pendientes con Asignaciones Familiares o IMAS ingresar a:



REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS CEDULA DE PERSONA JURIDICA

-*3-101-542244*-

CONSTRUCTORA MADRIZ Y SOLIS SOCIEDAD ANONIMA

-*22/07/2008*-

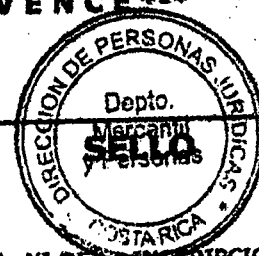
-*14/07/2107*-

-* EMITIDA *-

-* VENCE *-

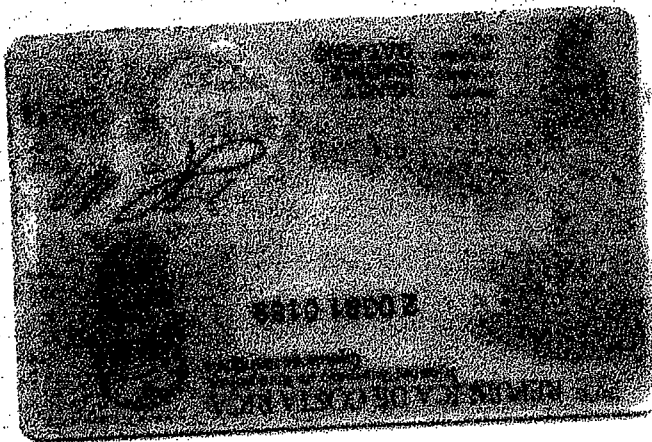
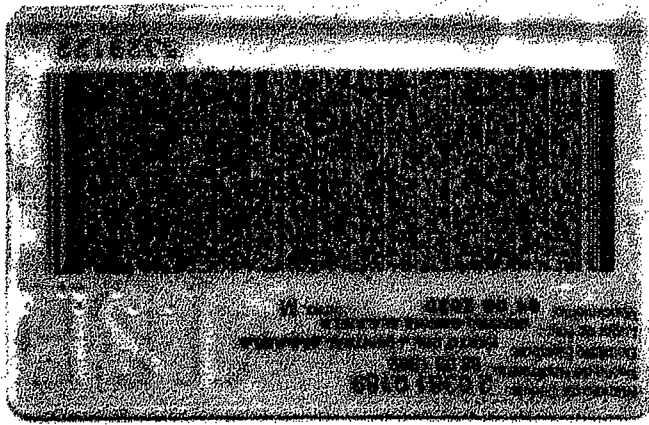
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

582



ADVERTENCIA: ESTE DOCUMENTO NO DEMUESTRA LA VIGENCIA DE LA PERSONERIA, NI DE LA INSCRIPCION DE LA ENTIDAD

9/3/7



REPUBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACION DE PERSONERIA JURIDICA
NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-5089390-2016
PERSONA JURIDICA: 3-101-542244

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: CONSTRUCTORA MADRIZ Y SOLIS SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO ACTUAL: INSCRITA
DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 576 ASIENTO: 69291 FECHA INSCRIPCION / TRASLADO: 22/07/2008
DOMICILIO: ALAJUELA-ALAJUELA BARRIO SAN JOSE, DEL MONUMENTO DEL PACTO DEL JOCOTE 50 METROS AL OESTE MANO IZQUIERDA CASA DE DOS PLANTAS CON PORTON VERDE
OBJETO/FINES (SINTESIS): REMODELACION, CONSTRUCCION, COMERCIO, PODRA FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES, REPRESENTAR CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, OTORGAR TODA ALCAIDE DE FIANZAS PRENDAS E HIPOTECAS, CONSTITUIR FIDEICOMISOS
PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 14/07/2008 VENCIMIENTO: 14/07/2107

ADMINISTRACION

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: LOS DIRECTORES Y EL FISCAL DURARAN EN SUS CARGOS POR TODO EL PLAZO SOCIAL LA JUNTA DIRECTIVA SI TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

REPRESENTACION

LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD CORRESPONDERA AL PRESIDENTE Y AL SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA CON FACULTADES DE APODERADOS GENERALES SIN LIMITE DE SUMA ACTUANDO CONJUNTA O SEPARADAMENTE QUIENES PODRAN OTORGAR TODO TIPO DE PODERES DE ESTA SOCIEDAD

NOMBRAMIENTOS

JUNTA DIRECTIVA

FECHA DE INSCRIPCION: 22/07/2008 **CARGO:** PRESIDENTE
Ocupado por: HANSY MADRIZ GATJENS CEDULA DE IDENTIDAD: 2-0381-0189
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO: 14/07/2008 VENCIMIENTO: 14/07/2107

FECHA DE INSCRIPCION: 22/07/2008 **CARGO:** SECRETARIO
Ocupado por: MARITZA SOLIS BENAVIDES CEDULA DE IDENTIDAD: 2-0432-0399
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO: 14/07/2008 VENCIMIENTO: 14/07/2107

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA CON REPRESENTACION
NO TIENE AGENTE RESIDENTE O NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PERSONA JURIDICA
FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

ESTA CERTIFICACION, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, 5 INCISO D) DE LA LEY DE CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRONICOS N.8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N. 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA N. 196, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS, ASI COMO PARA LOS PARTICULARES, EN CASO DE QUE SE LE PRESENTEN PROBLEMAS PARA LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO Y APLICACION DE SUS EFECTOS LEGALES, SIRVASE COMUNICARLO AL CENTRO DE ASISTENCIA AL USUARIO, TELEFONO. 2202-0888.

ESTIMADO USUARIO, EL REGISTRO NACIONAL LE INDICA QUE EL VALOR DE LA PRESENTE CERTIFICACION FUE ESTABLECIDO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA EN LA SUMA DE DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS COLONES CON CINCUENTA CENTIMOS MAS LOS TIMBRES RESPECTIVOS; NINGUNA PERSONA FISICA O JURIDICA PUEDE VARIAR ESE VALOR.

EMITIDA A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES Y CON DATOS CONSULTADOS A UNA REPLICA OFICIAL DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL, A LAS 09 HORAS 20 MINUTOS Y 19 SEGUNDOS, DEL 09 DE MARZO DE 2016.
PODRA SER VERIFICADA EN EL SITIO www.rnpdigital.com DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DIAS NATURALES.
SI LA CERTIFICACION CONTIENE ALGUNA INCONSISTENCIA EN LA INFORMACION, FAVOR DE CONTACTAR A mpdigital@mp.go.cr, PARA DETERMINAR EL ORIGEN DE LA INCONSISTENCIA Y COMPETENCIA DE LA RESOLUCION.



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES
DEPARTAMENTO DE GESTION DE COBRO

Teléfonos: 2547-3600, 2547-3602 Fax: 2222-2376

09-febrero-2016

9:53:38

Con base en la información suministrada por la Caja Costarricense de Seguro Social la cual se encuentra en los registros del sistema de información de patronos morosos que lleva el Departamento de Gestión de Cobro de la Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, la cédula 03101542244 no reporta deuda por concepto del tributo del 5% que todos los patronos públicos y privados tienen que pagar sobre planillas mensuales de sus trabajadores, de conformidad con el artículo 22 de la Ley 8783, reforma a Ley 5662 "Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares".

Los datos de este documento están basados en un archivo de información generado el:

09/02/2016 0:00:00

Deuda calculada con base en el último reporte de información suministrado por la C.C.S.S.

N° 2016-004314-E



EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO

DEL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA

CERTIFICA QUE:

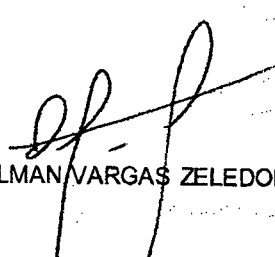
CONSTRUCTORA MADRIZ Y SOLIS SOCIEDAD ANONIMA

Actualmente se encuentra inscrita y habilitada para el ejercicio profesional ante el Registro de Empresas Constructoras y Consultoras del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, al cual se registró el 15 de octubre de 2009 como Constructora y Consultora, de acuerdo con la Ley y los Reglamentos vigentes. Según nuestros registros el número de cédula jurídica reportado es 3-101-542244. Se encuentra al día en sus obligaciones con este Colegio Federado hasta el: treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciseis.-----

De conformidad con la reforma del artículo N° 61 del Reglamento Interior General, aprobada por la Asamblea de Representantes N° 06-03/04-AER del 29 de junio de 2004 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 149 del día 30 de julio de 2004, las empresas inscritas en este Colegio Federado están habilitadas en las áreas de la construcción y la consultoría.-----

Registrada como: Empresa CONSTRUCTORA CONSULTORA
Número de Registro: CC - 06304

Granadilla, Curridabat, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciseis. Nula sin la firma del Director Ejecutivo del CFIA. Los timbres y derechos arancelarios fueron debidamente cancelados. **Esta certificación tiene vigencia hasta el ocho de abril de dos mil dieciseis.** Se extiende a solicitud de: **SOFIA MADRIZ SOLIS.**



ING. OLMAN VARGAS ZELEDON.

DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Hecho por: Sistema de Certificaciones Digitales CFIA

Advertencia: La información que ha sido brindada en esta certificación se da en atención a la solicitud realizada por el interesado, a quién se le advierte de que es el único responsable por el uso que le dé a esta.-----

Esta certificación constituye un documento público conforme lo establece el artículo N° 5 de la Ley 8454 - Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.-----

La información contenida en esta certificación, podrá ser verificada en la siguiente dirección electrónica: <http://www.cfia.or.cr/certificaciones.htm> o bien, en el QR adjunto dentro de los siguientes 30 días naturales, a partir de la fecha de emisión.-----

-----ÚLTIMA LINEA-----

MADRIZ & SOLÍS

CONSTRUCTORA

Declaración Jurada

El suscrito Hansi Madriz Gatjens, mayor, casado una vez, empresario, vecino del Pacto del Jocote, Barrio San José de Alajuela, 50 mts oeste del monumento del Pacto del Jocote, cedula dos – trescientos ochenta y uno – ciento ochenta y nueve, en mi carácter de presidente con facultades de apoderado generalísimo sin limite de suma de Constructora Madriz & Solís S.A., cedula jurídica tres – ciento uno – quinientos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y cuatro, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y conocedor de las penas con que la ley Costarricense castiga el delito de perjurio, por este medio rindo **DECLARACION BAJO LA FE DEL JURAMENTO**, en conocimiento de las sanciones que el código penal castiga el delito de perjurio y falso testimonio declaro: **QUE NO ESTOY AFECTADO POR LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO VEINTIDOS Y VEINTIDOS BIS DE LA LEY DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE LA REPUBLICA.** Que la empresa representada por mi no tiene sanción de inhabilitación vigente con el sector publico. Que mi representada se encuentra al día en el pago de los impuestos nacionales.

Que acepto y me comprometo a aceptar las condiciones descritas en este cartel.

Que poseemos todas y cada una de las condiciones requeridas para participar en la licitación.

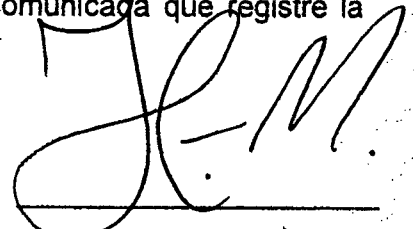
Que nuestra empresa se encuentra al día en sus obligaciones obrero patronales con la C.C.S.S.

Que nuestra empresa no se encuentra inhabilitada para el ejercicio del comercio o se encuentra declarada en estado de insolvencia y quiebra.

Que nuestra representada cumple con las obligaciones laborales y de seguridad social impuestas por el derecho costarricense a favor de sus trabajadores o en su defecto, como trabajador independiente de acuerdo con el régimen institucional aplicable.

Que nuestra representada manifiesta que acepta someterse a los tribunales y leyes de Costa Rica en todo lo concerniente a los trámites del procedimiento licitatorio, la ejecución del contrato y los reclamos por responsabilidad que se deriven del mismo, con renuncia expresa de su jurisdicción.

Que nuestra representada se encuentra al día en el pago de cualquier deuda firme, líquida, cierta, determinada y debidamente comunicada que registre la Institución.



CONSTRUCTORA MADRIZ & SOLÍS S.A.
Hansi Madriz Gatjens
Cedula: 2-381-189

MADRIZ & SOLÍS

CONSTRUCTORA

CURRICULUM

CONTRATACIÓN	PROYECTO
	2015
2015CD-000009-2705	SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE ASBESTO, HOSPITAL DE SAN VITO
2015LA-000004-2555	REPARACIÓN DE GRIETAS, RECARPETEO Y CONTROL DE INGRESOS EN EL PARQUEO DEL CAIS DE CAÑAS Y ALUMBRADO EXTERIOR
2015CD-000077-2501	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN EN EL MODULO MULTIFUNCIONAL DE LA ENTRADA AL MODULO 3, HOSPITAL MONSEÑOR SANABRIA
2015CD-000048-2704FRO	RECONSTRUCCIÓN DE CENRO DE ACOPIO, SEGÚN ESPECIFICACIONES, HOSPITAL CIUDAD NEILY
2015CD-000004-2732	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIO EN LA SEDE DE VISITA PERIODICA DE ALTAMIRA Y REPARACIONES VARIAS EN EL EBAIS DEL VOLCAN
2015LA-000008-2799	REPARACIÓN DE SISTEMA ELECTRONICO DEL EBAIS DE TINOCO
2015LA-000008-2799	REPARACIONES VARIAS EN EL EBAIS DE PALMAR SUR, SIERPE Y EL ÁREA DE SALUD
2015CD-000001-PROVCD	REMDELACIÓN E INCORPORACIÓN DEL ESPACIO FISICO DEL SERVICIO DE SALUD DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DEL PRIMER CIRCUITO DE LIMON
2015LA-000002-2760	RAPARACIONES VARIAS EN LOS EBAIS DE CAJON, LA GUARIA, PEJIBAYE, PLATANARESY SAN PABLO. ESTO INCLUYE ACTIVIDADES ARQUITECTONICAS, CIVILES Y ELECTROMECHANICAS, SEGÚN SE ESPECIFICA EN PLANOS
2015LA-000008-2799	REPARACIONES VARIAS ENEBAIS DE OJO DE AGUA
2015CD-000708-PROVCD	REMDELACIÓN ÁREAS INTERNAS Y EXTERNAS DEL EDIFICIO EN TRIBUNALES DE JUSTICIA EN BUENOS AIRES
2015LA-000008-2799	REMDELACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS EN EL EBAIS DE VILLA BRICEÑO
2015CD-000056-2799	REPARACIONES VARIAS EN EL EBAIS DE RIO CLARO
2015CD-000006-2592	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE TECHOS EN LA CLÍNICA DE JACÓ

2015CD-000034-2555	SUSTITUCIÓN DE CIELO RASO SUSPENDIDO PARA PASILLO PRINCIPALES Y REGISTROS MEDICOS DE LA SEDE DE EBAIS DEL ÁREA DE SALUD DE CAÑAS
2015CD-000056-2799	REPARACIONES VARIAS EN EL EBAIS DE LA PALMA
2015CD-000009-2732	CONSTRUCCIÓN DE TECHO DE PARA LA DESCARGA DE MEDICAMENTOS Y AMPLIACIÓN DE LA BODEGA DE LA FARMACIA DE BUENOS AIRES
2015CD-000021-ARPZCM	REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO FISICO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN EL TERCER PISO DE LA DELEGACIÓN REGIONAL OIJ DE PEREZ ZELEDÓN
2015LA-000002-2760	REPARACIONES VARIAS EN LOS LABORATORIOS DE FARMACIA DEL ÁREA DE SALUD DE MONTEVERDE. ESTO INCLUYE ACTIVIDADES ARQUITECTONICAS, CIVILES Y ELECTROMECHANICAS, SEGÚN SE ESPECIFICA EN PLANOS.
2015CD-000012-2256	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, MEJORAS VARIAS DEL PUESTO DE SALUD DEL BARRO
2015CD-000009-2552	MANTENIMIENTO Y PINTURA DEL PUESTO DE SALUD DE SALINAS
2015CD-000032-ARPZCM	REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO FISICO EN LA OFICINA RESTAURATIVA DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE PÉREZ ZELEDÓN
MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA	PLAN DE RECUPERACIÓN URBANA EN ALAMEDAS DEL INVU SEGUNDA Y TERCERA ETAPA
	2014
CD-002-2014	MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA PARQUE INFANTIL BRASILIA
2014LA-00001-UTN01	AMPLIACIÓN DE LA SALA DE MASAJES
PANIFRESH	REMODELACIÓN DE CENTRO DE ACOPIO
PANIFRESH	ÁREA DE SERVICIOS SANITARIOS Y DUCHAS SEGÚN LEY 7600
PANIFRESH	ACONDICIONAMIENTO ÁREA DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS
2014CD-000009-2562	READECUACIÓN DE SISTEMA DE TRASLADO Y DESFOGUE DE AGUAS PLUVIALES Y DEMOLICIÓN DE PARED EN EL EBAIS DE SAN PABLO DE NANDAYURE
2014CD-000030-2705	SEGUNDA ETAPA DE SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE ASBESTO, HOSPITAL SAN VITO
2014CD-000005-2598	PROYECTO CUBÍCULO DE SANGRADO DE LA CLINICA DE MONTEVERDE
2014LA-000006-2799	TRABAJOS VARIOS EBAIS RIO CLARO Y CONTE
2014CD-000008-2559	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PUESTO DE VISITA PERIÓDICA DE LOS ANDES Y ÁREA DE SALUD DE LA CRUZ, GUANACASTE.
2014CD-000010-ARPZ-CM	INSTALACIÓN DE UN MUEBLE DE FREGADERO EN LA DEFENSA PÚBLICA DE PÉREZ ZELEDÓN
2014CD-000032-ARPZ-CM	REMODELACIÓN DE ACCESO PRINCIPAL A LA SECCIÓN DE INFORMÁTICA Y ACCESO SECUNDARIO AL JUZGADO DE COBRO DE LOS TRIBUNALES DE PÉREZ ZELEDÓN

2014CD-000012-2732	REMDELACIÓN EBAIS SANTA MARTHA Y CONSTRUCCIÓN DE ESCALERA PARA SALIDA DE EMERGENCIA
2014CD-000048-2555	INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS Y MEJORAS ELECTRICAS DE SEDE EBAIS CAÑAS
2014CD-000024-2256	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y TRABAJOS VARIOS DE LA SEDE DEL EBAIS DEL COYOLAR Y LA SEDE DE SAN MATEO
	2013
2013CD-000007-2563	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EBAIS LA MANSIÓN DE NICOYA
2013CD-000007-2563	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EBAIS DE SAN MARTÍN Y NOSARA
2013CD-000003-2560	REPARACIÓN GENERAL DEL EBAIS DE SARDINAL DE CARRILLO
2013CD-0000338-PROVCD	REPARACIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS PARA CUMPLIR CON LA LEY 7600 EN LA DELEGACIÓN REGIONAL DE LIMÓN
2013CD-000221-PROV	REMDELACIÓN DE LAS CÁRCELES UBICADAS EN LOS TRIBUNALES DE SAN JOSÉ
2013CD-000439-PROV	SUSTITUCIÓN DE LA CUBIERTA DE TECHOS DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE PÉREZ ZELEDÓN
2013CD-0000050-UTN03	OBRAS DE REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURA PORT TERREMOTO SECTOR ESTE Y OESTE DEL EDIFICIO
	2012
2012CD-0000024-2511	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE COLUMNAS Y VIGA DE LA CLÍNICA SAN RAFAEL, INCLUÍA DEMOLICIONES
	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DE PROVEEDURÍA Y BODEGA DE ALMCENAMIENTO DE MEDICAMENTOS EN CLÍNICA DE CHOMES
	REMDELACIÓN DE CUBÍCULO PARA CENTRO DE ACOPIO EN CLÍNICA DE MONTEVERDE
	REMDELACIÓN BAÑOS LEY 7600 EN CLÍNICA DE CHOMES
	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS BAÑOS DE GIMNASIO DEL POLIDEPORTIVO MONSERRAT
2012CD-00196-UTN01	CIRCULACIÓN PEATONAL CON RECUCTOR DE VELOCIDAD
2012CD-000025-2558	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE TANQUE DE CAPTACIÓN DEL ÁREA DE SALUD DE TILARÁN.
2012CD-000019-2559	REPARACIÓN DE PUESTO DE VISITA PERIÓDICA LA VIRGEN, ENMALLADO E ILUMINCAIÓN PATIO TRASERO DE LA SEDE DEL ÁREA
2012CD-000008-2531	CAMBIO DE CUBIERTA DE TECHO, CANOAS, BAJANTES, HOJALATERÍA EN EL ÁREA DE SALUD DE SANTA CRUZ
2012CD-000007-2582	PINTURA, REPARACIONES DE TECHOS, VENTANALES, COSTRUCCIÓN DE ACERAS, SERVICIOS SANITARIOS E INSTALACIÓN DE CANOAS, PUERTAS, ACOMETIDA ELÉCTRICA EN EL EBAIS DE SAN ANTONIO Y PVP SAN LÁZARO

	IMPERMEABILIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TANQUE DE RESERVA DE AGUA POTABLE UBICADO EN EL GIMNASIO DEL POLIDEPORTIVO MONSERRAT
2012CD-0000715-PROVCD	SUSTITUCIÓN DE CIELO RASO EN LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, ALGUNAS ZONAS DEL CUARTO PISO Y MEZANINE DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE SAN JOSÉ
2012CD-000106-PROVCD	TRANSFORMACIÓN DE 141 LUMINARIAS PARA EL TIPO DE AHORRO ENERGÉTICO EN LOS TRIBUNALES DE CARTAGO
2012CD-000201-PROVCD	DESINSTALACIÓN E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LOS BALCONES DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
2012CD-000845-PROVCD	REMODELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE LA FISCALÍA DE PURISCAL, DE LA FISCALÍA ADJUNTA PENAL JUVENIL Y DE LA PRIMERA FISCALPIA ADJUNTA PENAL DE SAN JOSÉ
	CONSTRUCCIÓN DE VESTIDORES EN LA PISTA DE ATLETISMO, BAÑOS PARA DISCAPACITADOS SEGÚN LA LEY 7600
2012LA-000001	REAPARACIÓN PARCIAL DEL TECHO DE CINCO CASAS Y DEL SISTEMA ELÉCTRICO COMPLETO DE DOS VIVIENDAS DE LA ALDEA EL RIEL, UBICADA EN ROXANA DE POCOCÍ DEL PANI
	2011
2011CD-000894-PROV	REACONDICIONAMIENTO Y FIJACIÓN DE TODO EL SISTEMA DE VERJAS DE LOS TRIBUNALES DE HEREDIA
2011CD-0000059-UTN03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LINEALES MAYA TIPO CICLON (PORTON PRINCIPAL) EN LA FINCA EXPERIMENTAL COYOLAR DE OROTINA
2011CD-01-ARPZ-CD	REMODELACIÓN DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DEL OIJ DE PÉREZ ZELEDÓN
2011CD-02-ARPZ-CD	CONSTRUCCIÓN DE RAMPA Y PASA MANOS EN LA CERA DEL PASO CUBIERTO EN EL ACCESO A LA DELEGACIÓN REGIONAL OIJ, EN EL COSTADO ESTE DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE PÉREZ ZELEDÓN
2011CD-000017-99999	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAREDES LIVIANAS Y REUBICACIÓN DE PUESTO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL TOBÍAS BOLAÑOS PALMA
2011LA-000034-01	REMODELACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS EN EL CENTRO REGIONAL POLIVALENTE DE SANTA CRUZ, GUANACASTE
2011CD-000019-2332	MANTENIMIENTO DEL ÁREA DE SALUD PARAÍSO - CERVANTES (SERVICIO DE PINTURA, COLOCACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE CANOAS Y BAJANTES)
2011CD-000014-2562	MEJORAMIENTO DE LA ACOMETIDA ELÉCTRICA PRINCIPAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SERVICIOS DE SALUD CHOROTEGA
2011CD-000010-2599	REPARACIÓN DE 5 CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS E INSTALACIÓN DE PREVISTAS DE UNIDADES DENTALES DEL ÁREA DE SALUD DE NICOYA
2011CD-000099-PROV	CONSTRUCCIÓN DE PASO CUBIERTO A LAS SALAS DE JUICO EN EL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ

2011CD-000292-PROV	ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO, FÍSICO PARA UBICAR EL JUZGADO AGRARIO DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA SUR, PÉREZ ZELEDÓN
2011CD-000556-PROV	TRANSFORMACIÓN DE LUMINARIAS AL TIPO DE AHORRO ENERGÉTICO UBICADAS EN EL SEXTO PISO DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
2011CD-000014-ARICJA	ACONDICIONAMIENTO DE LA CASA DE HUÉSPEDES Y EL EDIFICIO DEL JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
2011cd-000013-2531	AMPLIACIÓN DE EDIFICIO DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL ÁREA DE SALUD DE SANTA CRUZ
	2010
2010CD-000662-PROV	SUSTITUCIÓN DE CIELO RAOS SUSPENDIDO PARA LOS JUZGADOS DE COBRO EN EL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE SAN JOSÉ
2010CD-000015-2557	REPARACIÓN DE PUESTO DE VISITA PERIÓDICA SANTA FE DE BAGACES
	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PROVEEDURÍA EN LA CLÍNICA DE CHOMES, PUNTARENAS
2010CD-000136-2101	SUSTITUCIÓN DE CUBIERTAS DE TECHO Y SISTEMAS PLUVIALES EN EL ÁREA DE ACOPIO DE ROPA SUCIA, HOSPITAL CALERON GUARDIA
2010LA-000021-02	REMDELACIÓN DEL ANTIGUO TALLER DE EBANISTERÍA PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN DE MORA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE, UNIDAD REGIONAL CENTRAL ORIENTAL
2010CD-0000096-UTN03	INSTALACIÓN DE TAPIA PREFABRICADA CON ACABADO RUSTICO EN EL PROYECTO MODULO DE AULAS FINCA SOCORRITO, UTN SEDE PACÍFICO
2010CD-000005-ARICJZS	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO FÍSICO PARA LA OFICINA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS VICTIMAS Y TESTIGOS DE PÉREZ ZELEDÓN
	REMDELACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CENAREC EN GUADALUPE
2010CD-000206-PROV	CUBIERTA EN EL PASILLO ENTRE EL ASCENSOR A REMDELAR Y EL EDIFICIO DE LA MEDICATURA FORENSE EN LA CIUDAD JUDICIAL
2010CD-000821-PROV	CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE CONTROL EN EL EDIFICO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE GRECIA
	2009, 2008, 2007
2009LA-0000002-CUP	CONSTRUCCIÓN DE PAREDES, PUERTAS DE VIDRIO Y COLOCACIÓN DE PISO CERAMICO Y CIELO RASO EN DOS AULAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO, UTN SEDE PACÍFICO

	CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO HOTELERO DE 8 HABITACIONES MODALIDAD LLAVE EN MANO
2009CD-000504-PROV	SUSTITUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DEL PATIO CENTRAL DEL EDIFICIO DE PATOLOGÍA FORENSE, SAN JOSÉ
2009CD-0000463-PROV	REPARACIÓN DE HACER DE ENTRADA AL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LIBERIA
2009CD-0000265-PROV	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PARA CHILLER Y PLANTA ELÉCTRICA EN EL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE TURRIALBA
2009CD-000328,PROV	SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DEL TECHO DE LOS TRIBUNALES DE NICOYA, SE DEBE SUSTITUIR LAS LÁMINAS DE TECHOS, LOS BOTAAGUAS Y CUMBRERAS Y CONSTRUIR PASARELA Y ESCALERAS METÁLICAS
	REMDELACIÓN DE CASA DE HABITACIÓN, EL ROBLE DE ALAJUELA
2007LA-000082-62100	REMDELACIÓN DEL ÁREA DRECTORA DE CAÑAS DEL MINISTERIO DE SALUD EN CAÑAS, GUANACASTE
2007LA-000002-APITCR	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA LABORATORIO DE MICROCOMPUTADORAS SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA EN CARTAGO



EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO
DEL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA

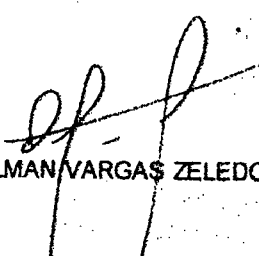
CERTIFICA QUE:

ALVAREZ NAVAS KARINA,

Actualmente se encuentra incorporado (a) y habilitado (a) para el ejercicio profesional ante el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, al cual se registró el 12 noviembre de 2012, de acuerdo con la Ley y los Reglamentos vigentes. Según nuestros registros el número de cédula reportado es 01-1357-0151. Se encuentra al día en sus obligaciones con este Colegio Federado hasta el: treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciseis. _____

Incorporado (a) como: INGENIERO (A) EN ELECTROMECHANICA
Número de Registro: IME-24343

Granadilla, Curridabat, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciseis. Nula sin la firma del Director Ejecutivo del CFIA. Los timbres y derechos arancelarios fueron debidamente cancelados. Esta certificación tiene vigencia hasta el veintiocho de abril de dos mil dieciseis. Se extiende a solicitud de: SOFIA MADRIZ SOLIS.



ING. OLMAN VARGAS ZELEDON.

DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Hecho por: Sistema de Certificaciones Digitales CFIA

Advertencia: La información que ha sido brindada en esta certificación se da en atención a la solicitud realizada por el interesado, a quien se le advierte de que es el único responsable por el uso que le dé a esta. _____

Esta certificación constituye un documento público conforme lo establece el artículo N° 5 de la Ley 8454 - Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos. _____

La información contenida en esta certificación, podrá ser verificada en la siguiente dirección electrónica: <http://www.cfia.or.cr/certificaciones.htm> o bien, en el QR adjunto dentro de los siguientes 30 días naturales, a partir de la fecha de emisión. _____

ÚLTIMA LINEA _____



EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO
DEL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA

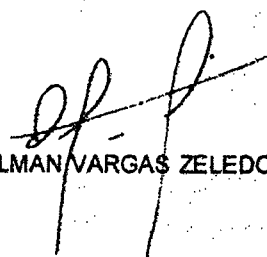
CERTIFICA QUE:

FERNANDEZ MASIS ROBERT

Actualmente se encuentra incorporado (a) y habilitado (a) para el ejercicio profesional ante el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, al cual se registró el 4 julio de 1996, de acuerdo con la Ley y los Reglamentos vigentes. Según nuestros registros el número de cédula reportado es 01-0838-0212. Se encuentra al día en sus obligaciones con este Colegio Federado hasta el: treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciseis. _____

Incorporado (a) como: INGENIERO (A) EN CONSTRUCCION
Número de Registro: ICO-7981

Granadilla, Curidabat, al día primero del mes de abril del año dos mil dieciseis. Nula sin la firma del Director Ejecutivo del CFIA. Los timbres y derechos arancelarios fueron debidamente cancelados. Esta certificación tiene vigencia hasta el primero de mayo de dos mil dieciseis. Se extiende a solicitud de: SOFIA MADRIZ SOLIS.



ING. OLMAN VARGAS ZELEDON.

DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Hecho por: Sistema de Certificaciones Digitales CFIA

Advertencia: La información que ha sido brindada en esta certificación se da en atención a la solicitud realizada por el interesado, a quien se le advierte de que es el único responsable por el uso que le dé a esta. _____

Esta certificación constituye un documento público conforme lo establece el artículo N° 5 de la Ley 8454 - Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos. _____

La información contenida en esta certificación, podrá ser verificada en la siguiente dirección electrónica: <http://www.cfia.or.cr/certificaciones.htm> o bien, en el QR adjunto dentro de los siguientes 30 días naturales, a partir de la fecha de emisión. _____

ULTIMA LINEA

LICENCIADO MARCO TULLIO ARAYA VARGAS, NOTARIO PUBLICO CON OFICINA EN

ALAJUELA, COSTA RICA DE LA ESQUINA NOROESTE DEL PARQUE CIENTO

VEINTICINCO METROS AL NORTE. CERTIFICA: Con vista en la DIRECCION DE

PERSONAS JURIDICAS DEL REGISTRO NACIONAL, documento inscrito bajo el tomo

quintientos sesenta y seis, asiento sesenta y nueve mil doscientos noventa y uno, la cédula

jurídica que luego se indicará, y la información actualizada de los libros de esta sociedad,

que CONSTRUCTORA MADRIZ Y SOLIS S.A., cédula jurídica tres-ciento uno-quintientos

cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y cuatro, A) se encuentra debidamente inscrita y que

su objeto es especial la remodelación y construcción de casas y edificios; y en general el ejercicio del

comercio, la industria, el turismo y la agricultura, B) Que el capital social de esta empresa es la

suma de OCHEN MIL COLONES, representado por cien acciones comunes y nominativas de

mil colones cada una, totalmente suscrito y pagado en dinero efectivo. C) Además certifico

con vista en la información actualizada de los libros de dicha sociedad, que el capital

accionario de dicha sociedad, es propiedad de HANSY MADRIZ GATJENS Y de MARITZA

SOLIS BENAVIDES, mayores, casados una vez, empresarios y ama de casa, vecinos del

Pueblo del Jocoite, Barrio San José de Alajuela, cincuenta metros oeste del Monumento del

PACTO DEL JOCOTE, cédulas en su orden dos-trescientos ochenta y uno-ciento ochenta y

nueve, y dos-cuatrocientos treinta y dos-trescientos noventa y nueve, siendo el primero sea

el señor HANSY MADRIZ GATJENS propietario de sesenta acciones; y la señora MARITZA

SOLIS BENAVIDES, dueña de cuarenta acciones; las que suman la totalidad del capital

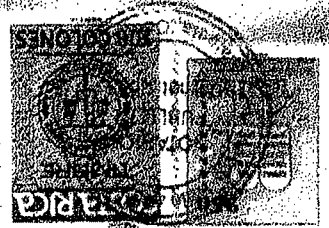
social de dicha sociedad.- También certifico que lo certificado, lo certifico en lo conducente

y que lo omitido no modifica, altera, condiciona, restringe ni desvirtúa lo trascrito; y que esta

es la certificación número veintitrés- dieciséis, del conasecutivo de certificaciones expedidas

por mi Notaría.- Agrego y cancelo los libros de ley. Excido la presente certificación, en

Alajuela, Costa Rica, a las nueve horas del veintiocho de marzo del dos mil dieciséis.-



MARCO TULLIO ARAYA VARGAS
3 0 1 6 2 0 4 8 0



MARCO TULLIO ARAYA VARGAS

2873-3754202

22/37

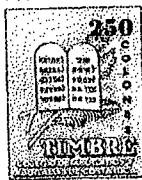
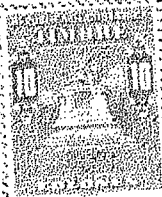


OSCAR GABRIEL CORDERO SAENZ

NOTARIO PÚBLICO

CERTIFICA

El suscrito OSCAR GABRIEL CORDERO SAENZ, Notario Público con oficina en Alajuela, ciento diez metros este de los semáforos de la Cruz Roja, CERTIFICA EN LO CONDUCENTE, de conformidad con lo que establece el artículo ciento diez del Código Notarial: Que las siguientes catorce fotocopias que anteceden, corresponden a las constancias de experiencia en realización de sistemas modulares y muebles de oficina por parte de la empresa CONSTRUCTORA MADRIZ Y SOLIS SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica tres- ciento uno- quinientos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y cuatro, las cual llevan mi sello y firma, son copia fiel y exacta de sus originales, mismas que he tenido de forma inmediata y física a la vista. Que mi firma y la del sello blanco corresponden a los registrados en la Dirección Nacional de Notariado. ES CONFORME: Se extiende la presente certificación a solicitud de HANSI MADRIZ GATJENS portador de cédula de identidad número dos trescientos ochenta y uno- ciento ochenta y nueve, en su condición de presidente de la sociedad CONSTRUCTORA MADRIZ Y SOLIS SOCIEDAD ANONIMA, en la ciudad de Alajuela, a las ocho horas y treinta minutos del día veintiuno de abril del año dos mil dieciséis, todo de conformidad con los artículos ciento diez del Código Notarial y los Lineamientos Generales para la prestación y control del ejercicio y servicio notarial, emitidos por la Dirección Nacional de Notariado. Agrego y cancelo los timbres de ley.





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Hospital Monseñor Sanabria

Ingeniería y Mantenimiento

Teléfono: 2630-8000 Ext. 1511 / 1513

Fax: 2630-8095

A QUIEN INTERESE

Sr. Hansi Madriz Gatjens
Representante Legal
Constructora Madriz Y Solís

Estimado señor:

Ref: Constancia de Obra realizada a satisfacción

En atención a su solicitud, se extiende la constancia de obra realizada bajo los parámetros y a satisfacción de la administración

Compra: Contratación Directa 2015-CD-000077-2501

**"CONSTRUCCIÓN, ADICCIÓN O MEJORAS DE EDIFICIOS HOSPITAL
MONSEÑOR SANABRIA"**

1. Sustitución y compactación de contra piso
2. Construcción de losa de concreto 210 kg cm2
3. Instalación de piso porcelanato
4. Estructura metálica con forro en permabase
5. Instalación mecánica
6. Instalación eléctrica
7. Instalación de voz y datos
8. Cielo suspendido
9. Pintura general
10. Instalación de cubierta de techo
11. Instalación de pasamanos en acero inoxidable
12. Bumpers en acero inoxidable
13. Instalación malla ciclón
14. Ventanería y puertas
15. Construcción de baterías de baños sanitarios Ley 7600

Área de construcción: 162 m2 aproximadamente

Costo de la obra: ₡59.230.741.95

Profesional encargado del proyecto: Arq. Daniel Brenes Segura

Se extiende la presente a solicitud del interesado el día 16 del mes de marzo del año 2016

Atentamente

Ing. Alexander Maltés Granados
Jefe Ingeniería y Mantenimiento



24/37



Universidad Técnica Nacional
Departamento de Proveduría
Sede Central

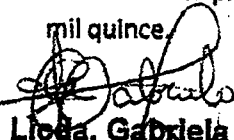
19 de febrero del 2015

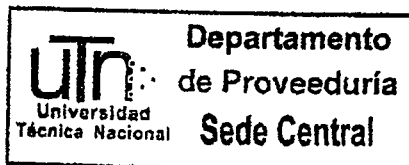
A QUIEN INTERESE

La suscrita GABRIELA AVILA CORRALES, DPTO DE PROVEEDURIA, con cédula de Identidad n° 205540304, hace constar que la Constructora Madriz y Solís SA, cédula Jurídica 3-101-542244, brindó sus servicios a nuestra institución, según el siguiente procedimiento:

PROCEDIMIENTO	2012CD00196-UTN01
OBJETO DEL CONTRATO	CIRCULACIÓN PEATONAL CON REDUCTOR DE VELOCIDAD
MONTO	€3.312.740.00
ÁREA	
ENTREGA	A SATISFACCION
FECHA DE INICIO	14 Noviembre 2012
PROFESIONAL RESPONSABLE	Seidy Álvarez Bolaños
PROCEDIMIENTO	2014LA-00001-UTN01
OBJETO DEL CONTRATO	AMPLIACIÓN DE LA SALA DE MASAJES
MONTO	€72.811.969.80
ÁREA	292 METROS CUADRADOS
ENTREGA	A SATISFACCION
FECHA DE INICIO	12 Mayo 2014
PROFESIONAL RESPONSABLE	Marco Tulio López Durán

Se extiende la presente a solicitud de la empresa interesada a los 19 días del mes febrero del dos mil quince.


Llida. Gabriela Ávila
Jefe Departamento de Proveduría
Sede Central





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
HOSPITAL SAN VITO
Tel 2773-3021 / Fax 2773-4028
Correo Electrónico: ejvillalo@ccss.sa.cr

San Vito, 10 de febrero, 2016
DAF-061-16

Sr. Hansi Madriz Gatjens
Representante Legal
Constructora Madriz y Solís

Estimado señor:

Ref.: Constancia de Obra Realizada a Satisfacción

En atención a su solicitud, se extiende la constancia de obra realizada bajo los parámetros y a satisfacción de la administración.

Compra: 2014CD-000030-2705- Segunda Etapa de Sustitución de Cubierta de Asbesto, Hospital San Vito.

Descripción:

1. Demolición de cubierta existente
2. Construcción de estructura metálica
3. Instalación de aislante térmico
4. Instalación de cubierta tipo metalock
5. Instalación de cielo suspendido (800 m2)
6. Construcción de precintas y aleros
7. Instalación de elementos en hojalatería
8. Pintura general de aleros y precintas

Costo de la Obra: ₡ 53.869,226.19

Encargado de la Obra: Arq. Oscar Espinoza Murillo, Área Regional Ingeniería y Mantenimiento, Dirección Regional Brunca, C.C.S.S.

Plazo de Ejecución: 70 días hábiles

Recibido Conforme: Arq. Oscar Espinoza Murillo, el 27/11/2014.

Atentamente,

HOSPITAL SAN VITO, COTO BRUS

MBA. Elías J. Villalobos Villalobos
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



EJVV/gmch.

C: Archivo

Caja Costarricense de Seguro Social
Dirección Regional de Servicios de Salud Chorotega
Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento



A QUIEN INTERESE

Al ser las 16 horas del día 26 de Febrero de 2015, se hace constar que el siguiente trabajo realizado por la empresa constructora Madriz & Solís S.A., cédula de jurídica 3-101-542244 se recibió a satisfacción por la Administración bajo los parámetros establecidos en la contratación.

Compra: Concurso Contratación Directa Escasa Cuantía 2013CD-000007-2563 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo EBAIS La Mansión de Nicoya"

Alcance: Construcción de un circuito de tomacorrientes, construcción de un circuito para el rótulo exterior, limpieza y reparación de cajas de registro para aguas negras, pluviales y de válvulas, mantenimiento de techos y pisos, cambio de puertas internas, marcos y llavines, mantenimiento de ventanas y marcos, cambio de accesorios en servicios sanitarios, cambio de griferías, reforzamiento de estructura de paredes livianas internas, pintura total del edificio en interior y exterior, reparación y pintura de malla perimetral, cambio total de muebles internos con fregaderos, rotulación interna del edificio, cambio de canoas

Área intervenida aproximada: 200 m².

Monto Adjudicado: 40.61 millones de colones..

Profesionales encargados del proyecto: Ing. Sergio Barahona Palomd.p Ing. Jorge Vargas Arguedas de la Dirección Regional de Servicios de Salud Chorotega CCSS.

Teléfono de contacto: 2666-1132 ext 1011.

Fecha de recepción técnica: Enero 2015.

Atentamente

Ing. Sergio Barahona Palomd.p MAP
Ingeniero Electromecánico
Coordinador ARIM





Caja Costarricense de Seguro Social
Dirección Regional de Servicios de Salud Chorotega
Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento

A QUIEN INTERESE

Al ser las 07 horas del día 03 de agosto de 2015, se hace constar que el siguiente trabajo realizado por la empresa constructora Madriz & Solís S.A., cédula de jurídica 3-101-542244 se recibió a satisfacción por la Administración bajo los parámetros establecidos en la contratación.

Compra: Concurso Contratación Directa Escasa Cuantía 2013CD-000007-2563
"Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los EBAIS de San Martín y Nosara"

Alcance del ítem #1 EBAIS San Martín: Cambio de acometida eléctrica principal, puesta a tierra y tablero principal, instalación de supresor de transientes, cambio total de luminarias del edificio e instalación de circuito y luminarias para uso en exterior, instalación de acometidas secundarias para equipos de aire acondicionado y un compresor odontológico, cambio e instalación de ventiladores cieľíficos, revisión, reparación y cambio de válvulas para agua potable y sus cajas de registro, mantenimiento de techos y pisos, cambio de puertas internas, marcos y llavines, mantenimiento de ventanas y marcos, limpieza de tanque séptico, cajas de registro de aguas negras, grises y pluviales, cambio de accesorios en servicios sanitarios, cambio de griferías, cambio total de estructura de paredes livianas internas y paredes internas, pintura total del edificio en interior y exterior, reparación y pintura de malla perimetral, cambio total de muebles internos con fregaderos, rotulación interna del edificio, poda y ralea de árboles

Área intervenida aproximada: 250 m².

Monto Adjudicado: ₡31.600.000 más adenda por ₡5.000.000 adicionales.

Profesionales encargados del proyecto: Ing. Sergio Barahona Palomo e Ing. Jorge Vargas Arguedas de la Dirección Regional de Servicios de Salud Chorotega CCSS.

Teléfono de contacto: 2666-1132 ext: 1011.

Fecha de recepción técnica: Diciembre 2013.

Atentamente


Ing. Jorge Alonso Vargas Arguedas
Asesor Regional en Ingeniería Civil
DRSSCH



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AREA DE SALUD SAN RAFAEL CHOMES MONTEVERDE
PUNTARENAS
ADMINISTRACION
P: 2661-05-22 EXT. 235 A 2661-03-42

A QUIEN INTERESE :

El suscrito: Mba. José Gabuardi Montero, Administrador del Área de Salud San Rafael Chomes Monteverde de la Caja Costarricense de Seguro Social en Puntarenas, hago constar que la Empresa Constructora Madriz & Solís, Proveedor de la CCSS N° 22579, Cédula Jurídica 3-101-542244, Representante Legal Hansi Madriz Gatgens con cédula de identidad 2-0381-0189, realizó los siguientes trabajos para nuestra Área de Salud:

1. Construcción de Bodega de Proveeduría y Bodega de Almacenamiento de Medicamentos en Clínica de Chomes (Costo de la obra ₡30,370.000,00)
2. Remodelación de Cubículo para Centro de Acopio en Clínica de Monteverde (Costo de la obra ₡ 21,308.150,00)
3. Remodelación Baños Ley 7600 en Clínica de Chomes (Costo de la Obra ₡11,610.000,00)

Me permito indicar que estos trabajos fueron realizados y recibidos a entera satisfacción de nuestra Institución, los cuales fueron llevados a cabo de acuerdo con las especificaciones técnicas y recomendaciones, tiempo de entrega y demás condiciones incorporadas en el pliego cartelario de cada procedimiento.

La Inspección de este trabajo estuvo a cargo del Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento (A.R.I.M) de la Dirección Regional de Servicios Médicos Región Pacífico Central.

Extiendo la presente a solicitud del interesado, en la Ciudad de Puntarenas al ser las nueve horas del día veintiocho de marzo del año dos mil doce.

AREA DE SALUD SAN RAFAEL CHOMES MONTEVERDE
PUNTARENAS

Mba. José Gabuardi Montero
Administrador

Copia: archivo



ING. ANTONIO A. ALFARO ROMO
ING. CIVIL

Atentamente,

Así mismo se da fe de que los trabajos se realizaron a satisfacción, tiempo y forma que la administración lo solicito.

Se hace constar que los trabajos incluidos, cambio de cielo, cambio de pisos, instalación de tuberías, instalación de luminarias, instalación de sistemas eléctricos (cableos, supresores, etc.), etc., de acuerdo a lo requerido en el presupuesto, se han ejecutado de acuerdo a lo establecido en el contrato de obra, y que los trabajos de cambio de cielo, cambio de pisos, instalación de tuberías, instalación de luminarias, instalación de sistemas eléctricos (cableos, supresores, etc.), etc., de acuerdo a lo requerido en el presupuesto, se han ejecutado de acuerdo a lo establecido en el contrato de obra.

- Maquenco.
- Juan Díaz.
- Samara.
- La Virginia
- Quebrada Honda.

:ep-sepsejunoos

El proyecto abarca un área de 150 m2 divididos en cinco sitios diferentes, ubicados en las comunidades de:

Dichos trabajos se encuentran dentro de la compra directa 2011CD-000010-2599, Reparación de 5 consultorios Odontológicos e instalación de previstas de unidades dentales Área de Salud Nicoya, adjudicadas por un monto de 31,518 millones de colones.

El suscrito, Alvaro A Arias Ramirez, cedula 603230877, ingeniero Civil, funcionamiento del Area Regional de ingeniería y Mantenimiento Choroteaga, hace constar que la empresa Maditz & Solís, realizó los trabajos de remodelación en 5 consultorios de Odontología del Area de Salud de Nicoya.

13 de marzo de 2012

A quien interesa,

División Regional de Servicios de Salud Chortega
Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento
Café Concombre de Seguros Fodol





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AREA DE SALUD DE Santa Cruz
REGION CHOROTEGA
TEL. 680 04 98 FAX. 680 23 28
SANTA CRUZ GUANACASTE

A QUIEN INTERESE

Santa Cruz, 02 de octubre de 2015

La suscrita, Licda María Mayela Mendoza Elizondo, Administradora de Area de Salud de Santa Cruz, hace constar que la empresa MADRIZ & SOLIS, realizó trabajos de Ampliación en el edificio del Servicio de Emergencias, del Area de Salud de Santa Cruz. Dichos trabajos se encuentran dentro de la Compra Directa 2011CD-000013-2531, "AMPLIACION DE EDIFICIO DEL SERVICIO DE EMERGENCIA" adjudicada por un monto de SESENTA TRES MILLONES DE COLONES. El proyecto abarcó un área de 110 m2, que comprende las siguientes actividades:

- ✓ Demoliciones.
- ✓ Cimientos.
- ✓ Construcción de paredes de mampostería.
- ✓ Paredes livianas.
- ✓ Construcción y colocación de pisos.
- ✓ Sistemas eléctricos(luminarias, tomas, apagadores, cableado, tableros y acometida)
- ✓ Dotación e instalación de aires acondicionados.
- ✓ Sistemas mecánicos(conexiones de aguas negras y potables)
- ✓ Dotación e instalación de planta eléctrica(50kva)

Se da fé de que los trabajos se realizaron a satisfacción, tiempo y forma en que la administración solicitó.

POR AREA DE SALUD DE SANTA CRUZ, U.P. 2531.


Licda María Mayela Mendoza Elizondo
Administradora.



Cc/ Archivo. Dirección Médica.

Caja Costarricense de Seguro Social.
Dirección Regional de Servicios de Salud.
Región Pacífico Central.
Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento.
Tel: 26-61-03-80, Ext: 117. Fax: 26-61-10-28.

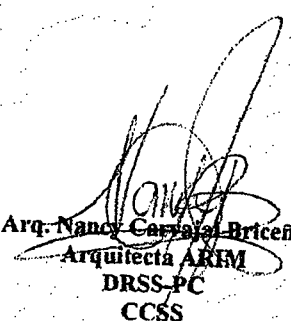


Puntarenas, 16 de agosto del 2010

A quien interese:

Se hace constar que el Señor Hansy Madriz Gatjeans, apoderado generalísimo de la constructora Madriz y Solis S.A. fue el adjudicado de realizar el proyecto Construcción de Bodega de Almacenamiento de Medicamentos y Proveeduría en la Clínica de Chomes, Puntarenas, que consta de 120 metros cuadrados de construcción y remodelación, con un costo de ₡30.850.000 (treinta millones ochocientos cincuenta mil colones), el cual fue recibido satisfactoriamente por la administración de la Clínica y técnicamente por esta Área Regional de ingeniería y mantenimiento, cumpliendo con lo solicitado en las especificaciones técnicas y planos, en el tiempo de entrega y lo todo lo estipulado en el cartel.

-----U.L-----


Arq. Nancy Carratal Briceño
Arquitecta ARIM
DRSS-PC
CCSS



C.C.
Archivo

BAR RESTAURANTE CABINAS CHOROTEGA
NICOYA FRENTE AL ESTADIO CHOROTEGA

22 de septiembre de 2015

El suscrito Guillermo Miranda Soto, empresario cédula 5-0201-0857 doy fe que la empresa Constructora Madriz y Solís SA, construyó un proyecto Hotelero de mi propiedad.

Descripción:

8 habitaciones modalidad llave en mano

Área de 160 m2

Costo €50,000,000.00

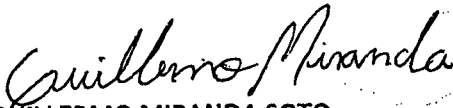
Fecha de inicio 15 de agosto del 2009

Fecha de finalización: 22 de noviembre del 2009

Teléfono de contacto: 2686-6544

Dicha obra, fue recibida a satisfacción y puesto en funcionamiento la primera semana de Diciembre del periodo en mención.

Atentamente,


GUILLERMO MIRANDA SOTO
GERENTE GENERAL
CÉDULA 5-201-857

*** RX REPORT ***

RECEPTION OK

TX/RX NO	5718
DESTINATION TEL #	
DESTINATION ID	
ST. TIME	04/27 08:39
TIME USE	07'50
PGS.	33
RESULT	OK



A Quien Interese

El suscrito Lic. Roy Valverde Fonseca, Administrador a.i. del Área de Salud Buenos Aires, cédula de identidad número 1-0809-0872, telefax: 2730-2152, hago constar que la Empresa Constructora Madriz y Solís S.A., con cédula jurídica número: 3-101-542244, brindo los Servicios de "Reparaciones varias en el EBAIS Volcán y construcción de servicios sanitarios según Ley 7600 en la Casa de Visita Periódica Altamira para el Área de Salud de Buenos Aires, según se detalla:

➤ Se rigió mediante la Compra Directa N° 2015CD-000004-2732.

➤ Descripción del proyecto:

1. Remodelación y adecuación de espacios para ubicar los servicios sanitarios accesibles en la Sede de la Casa de Visita Periódica de Altamira para personas con alguna capacidad física reducida, según Ley 7600. Los trabajos consisten en: obras preliminares, civiles, acabados finales e instalaciones eléctricas y mecánicas.
2. Reparación varias en el EBAIS de Volcán: los trabajos consisten en obras preliminares, civiles, acabados finales e instalaciones eléctricas y mecánicas.
3. Adendum a la línea 2 del ítem 2 por concepto de reparaciones varias en el EBAIS Volcán:
 - ✓ Trabajos preliminares: levantamiento topográfico de linderos de lote. \$240.108,00.
 - ✓ Instalación mecánica: construcción de tanque séptico y drenaje séptico. \$2.118.529,94.
 - ✓ Obra complementaria: cerramiento perimetral en malla ciclón. \$641.336,81.

➤ El monto inicial adjudicado fue de \$25.376.983,46 y se debe incluir a éste los montos del Adendum.

➤ Los Ingenieros responsables fueron: Ing. Josué Ureña Trigueros, Ing. Randall Céspedes Navas e Ing. Daniel Matamoros Monge. Teléfono: 2785-32-00.

ÁREA SALUD BUENOS AIRES
ADMINISTRACIÓN
TELEFAX: 2730-2152

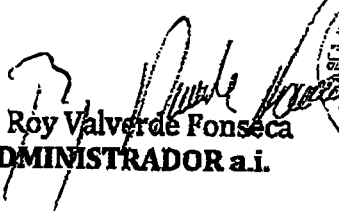


- El proyecto fue entregado el 23 de setiembre del 2015.
- El Proyecto se recibió a satisfacción según consta en el Acta de Recepción Provisional, folios N° 368 y 369 del expediente de compra N° 2015CD-000004-2732.

Se extiende a solicitud del interesado, el día jueves, 22 de octubre de 2015

Atentamente,

ÁREA DE SALUD BUENOS AIRES


Lic. Roy Valverde Fonseca
ADMINISTRADOR a.i.



Cc: Archivo

RVF / cggm



A QUIEN INTERESE

Al ser las 07 horas del día 03 de agosto de 2015, se hace constar que el siguiente trabajo realizado por la empresa constructora Madriz & Solís S.A., cédula de jurídica 3-101-542244 se recibió a satisfacción por la Administración bajo los parámetros establecidos en la contratación.

Compra: Concurso Contratación Directa Escasa Cuantía 2013CD-000003-2560
"Reparación general del Ebals de Sardinal de Carrillo"

Alcance del ítem único:

- La sustitución total de las cubiertas de techo existentes en la edificación que alberga el Ebals de Sardinal de Carrillo por láminas rectangulares.
- Sustitución de los accesorios pluviales como canoas, botaguas, limatones y limahoyas, así como la reparación de todos los aleros, precintas, tapicheles y cielos suspendidos dañados por efecto de las goteras así como las filtraciones que se detecten durante la visita al sitio o durante la ejecución de las reparaciones.
- Impermeabilizar las losas existentes, además de verificar que todos los drenajes y pendientes se encuentren habilitados y sean suficientes para el adecuado escurrimiento del agua producto de las precipitaciones.
- Pintar las fachadas principal y lateral derecha de la edificación, incluyendo paredes, tapicheles, estructura metálica expuesta, marcos de puertas y ventanas y cortina metálica.
- Suministrar e instalar la letra "R" faltante en el rotulo empotrado de "CLINICA DE SARDINAL".
- Lavado general de aceras y pedestales de concreto en toda la edificación.
- Revisión del estado de las puertas de acceso a la edificación y su preparación caso de ser requerido.
- Eliminación de puerta metálica posterior en el departamento de REDES y ceramiento con bloques de mampostería.
- Adecuación de rampa de acceso para personas con movilidad reducida para el cumplimiento de la ley 7600.
- Nivelación jardín frontal y traslado del material sobrante a algún botadero autorizado.
- Instalación de puerta de emergencia en la parte posterior de la edificación.
- Reparación del sistema hidroneumático.

Área intervenida aproximada: 750 m².

Monto Adjudicado: ₡30 285 000.



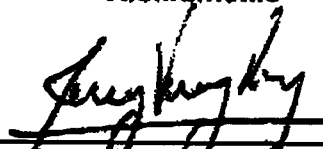
Caja Costarricense de Seguro Social
Dirección Regional de Servicios de Salud Chorotega
Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento

Profesionales encargados del proyecto: Ing. Sergio Barahona Palomo e Ing. Jorge Vargas Arguedas de la Dirección Regional de Servicios de Salud Chorotega CCSS.

Teléfono de contacto: 2666-1132 ext: 1011.

Fecha de recepción técnica: Diciembre 2013.

Atentamente



Ing. Jorge Monse Vargas Arguedas
Asesor Regional en Ingeniería Civil
DRSSCH



A QUIEN INTERESE

Al ser las 11 horas del día 31 de agosto de 2015, se hace constar que el siguiente trabajo realizado por la empresa constructora Madritz & Solís S.A., cédula de jurídica 3-101-542244 se recibió a satisfacción por la Administración bajo los parámetros establecidos en la contratación.

Compra: Concurso N° 2014CD-000008-2559 "Mantenimiento preventivo y correctivo del puesto de visita periódica de Los Andes y Área de Salud de La Cruz, Guanacaste"

ÍTEM 1: Suministro de servicios de mano de obra, materiales, mobiliario y equipo para la realización de reparaciones varias en el puesto de visita periódica de Los Andes, Guanacaste.

- Cambio general de estructura de techo.
- Cambio general de cubiertas.
- Colocación de aislante térmico.
- Cambio de canoas, botaguas, cumbreras.
- Colocación de solera.
- Pintura general.
- Cambio general de puertas y suministro e instalación de una nueva.
- Cambio de contra puerta principal.
- Suministro e instalación general de llavines.
- Cambio general de ventanería.
- Cambio general de verjas.
- Revisión y mantenimiento general de pisos.
- Rotulación y suministro e instalación de pizarra de corcho.
- Reparación y manteniendo general de paredes.
- Cambio general de tapicheles.
- Cambio general de precintas.
- Instalación de cielos de PVC.
- Construcción de cuneta y zampeado
- Suministro de candados y llavines.
- Construcción de malla perimetral.
- Ajuste general de losa sanitaria.
- Cambio general e accesorios sanitarios y de agua potable.
- Suministro de pedestales para lavatorios
- Suministro e instalación de nuevo lavatorio.
- Suministro e instalación de mueble de fregadero.
- Construcción de acometida eléctrica principal.
- Construcción de mocheta para medidor eléctrico.
- Construcción de puesta a tierra
- Instalación de red eléctrica interna de luminarias, apagadores y ventilador.
- Reparación de anclaje de servicios sanitarios de empleados en la Sede del Área de Salud La Cruz.
- Cambio de sifones en servicios sanitarios de pacientes y de empleados.



Caja Costarricense de Seguro Social
Dirección Regional de Servicios de Salud Chorotega
Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento

- Instalación de rejillas de piso en servicios sanitarios que lo requieran.
- Reforzamiento de tierras en tableros TEC y TAAC

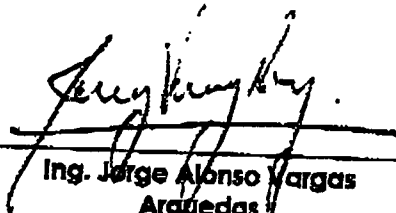
Monto Adjudicado: ₡23 566 758.28

Profesional encargado del proyecto: Ing. Jorge Vargas Arguedas de la Dirección Regional de Servicios de Salud Chorotega CCSS.

Teléfono de contacto: 2666-1132 ext: 1011.

Fecha de recepción técnica: Octubre 2014

Atentamente


Ing. Jorge Alonso Vargas
Arguedas
Asesor Regional en Ingeniería
Civil
DRSSCH

PANIFRESH

La suscrita Catalina Solano, Gerente de planta, con cédula de identidad N° 110510546, hace constar que la Constructora Madriz y Solís S.A, cédula Jurídica 3-101-542244, brindó sus servicios a nuestra institución, según el siguiente procedimiento:

PROCEDIMIENTO	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	REMDELACIÓN DE CENTRO DE ACOPIO
MONTO	Q7.250.000
ÁREA	70M ²
ENTREGA	A SATISFACCIÓN
FECHA DE INICIO	23/06/14
PROFESIONAL RESPONSABLE	CARLOS PRADO

PROCEDIMIENTO	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	Área de Servicios Sanitarios, Duchas según ley 7600, comedor, laboratorio y Bodega
MONTO	Q26.132.500
ÁREA	800 M ²
ENTREGA	A SATISFACCIÓN
FECHA DE INICIO	11/03/14
PROFESIONAL RESPONSABLE	CARLOS PRADO

PROCEDIMIENTO	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	Acondicionamiento área de oficinas administrativas
MONTO	Q8.002.500
ÁREA	600 M ²
ENTREGA	A SATISFACCIÓN
FECHA DE INICIO	08/04/14
PROFESIONAL RESPONSABLE	CARLOS PRADO

Alcance de los trabajos realizados:

- Instalaciones mecánicas
- Construcción Paredes (300m²)
- Instalaciones eléctricas
- Instalación Cielo Suspendido (1400m²)
- Pintura (3500 m²)

Se extiende la presente a solicitud de la empresa interesada a los 12 días del mes de Febrero del dos mil dieciséis.



Catalina Chaves Solano

Cédula 110510546

Gerente de Planta

Panifresh Costa Rica S.A



PANIFRESH COSTA RICA S.A.

Céd. Jur.: 3-101-670916

Teléfono: 2435-7800

*** RX REPORT ***

RECEPTION OK

TX/RX NO	5719
DESTINATION TEL #	
DESTINATION ID	
ST. TIME	04/27 08:49
TIME USE	00'55
PGS.	8
RESULT	OK